

LA INTERPELACION NAVARRO REVERTER

LAS MINORIAS DEBEN PRESENTAR SOLUCIONES

EL PELIGRO ECONOMICO DE ESPAÑA

Más de dos horas se discutió el lunes en el Senado si debía o podía explicar su anunciada interpeleación el Sr. Navarro Reverter.

explicar prolijamente la profundidad del abismo que se abre á nuestros pies. Menos acertado se mostró el ex ministro de Hacienda liberal en lo que, á nuestro juicio, importaba principalmente, había á él no escasa obligación personalísima de hablar claro y preciso: en la enumeración de los desaciertos y aciertos del ministerio Dato, y singularísimamente en la exposición de las medidas que á juicio suyo deben adoptarse con perentoriedad. Indicaciones vagas como las del Sr. La Cierva en el Congreso, que si para reprobación y combatir á un Gabinete parecieran pláticas de fuerza, para salvar al país no entrañan virtualidad.

¿Tan absurdo como esto es todo en las normas gubernamentales que padecemos, ahora, precisamente, cuando toda autoridad, toda garantía, toda competencia y todo acierto aun en los detalles mínimos no fueran bastante para infundir la confianza que en los gobernantes necesita tener el pueblo español si ha de acudir á sus llamamientos que habrá que hacer á su patriotismo, á su actividad, á su dinero, á un empleo adecuado de sus energías industriales y comerciales, no para lucrar mañana más y definitivamente. Porque si el señor ministro de Hacienda, en oportunos proyectos, no hace los llamamientos aludidos, ó si los españoles no responden, entonces la bancarrota, la ruina, el desastre de nuestra Patria serán apocalípticos, harto más radicales é irredimibles de lo que el vulgo sospecha.

Con una teoría del Sr. Navarro Reverter no estamos conformes, y aun la juzgamos perniciosísima. Con la de que las oposiciones no tienen obligación de proponer soluciones, porque carecen de datos suficientes. En nuestra opinión, tratándose de cuestiones trascendentales de vida ó muerte, las oposiciones y todo el que posea ó crea poseer un arbitrio, el valor de una incógnita, debe ofrendarla al patriotismo. Y claro que semejante deber incombese especialmente á los que han regido varias veces las finanzas del Estado ó han sido simplemente, y aspiran á volver á ser Gobierno. Los datos que les faltan á ellos y á todos los representantes de la nación, ¿qué Gabinete se negaría á facilitarles, qué ministro de cualquier departamento no los pondría á la disposición de ellos gustosísimo, de vez todas las capacidades se sumasen para triunfar en la ardua tarea de restar el número de salpicaduras de la guerra que perjudiquen á España, y sacar bien de la propia raíz de mal tan ingente?

¿He ahí lo único fuerte, intenso, definitivo, de la oración del Sr. Navarro Reverter: los párrafos consagrados á poner delante de los ojos soñolientos de nuestros políticos (inconscientes é indiferentes para todo lo que no sea divisiones de la mayoría, insubordinaciones en las minorías, fracasos de ministros, cuerpo á cuerpo entre personalidades y reyezuelos de talia), la gravedad pavorosa de las circunstancias y el inminente peligro económico que corren los países neutrales, y señaladamente nuestra Patria.

Censuraba el Sr. Navarro Reverter, en mucha parte, la gestión del ministro de Hacienda, y daba por fracasada á la Junta de Iniciativas. Y la justicia de aquella censura, y la realidad de este fracaso (si existe), ¿qué demuestran, sino que un hombre solo, rodeado de seis ó siete... oyentes, no basta, llámese Bugallal ó nómbrese La Cierva?

Que las fuerzas vivas de la nación no se han dado cuenta aún de aquéllas ni de éste, es indudable. Así como también que realizarán labor meritoria, por ende, los senadores, y diputados, y periodistas, y cuantos tienen á su disposición una tribuna y tornavoz, que se detienen en

ESTRENO EN EL REAL

"PAOLO É FRANCESCA"

Drama lírico en un acto, letra de Arturo Colanti, música del maestro Luigi Mancinelli.

Mancinelli es un nombre de inmensa valoración representativa en nuestro arte contemporáneo. A su conjunto evocase, intuitivamente, fechas lejanas, que nosotros no vivimos, pero vivieron nuestros padres, fechas de veinte ó treinta años ha en que Wagner comenzaba á barrer el cuartizado edificio de nuestro gusto musical, idealizando hasta un grado de sobrecarga morbosa, y como portacandilante, paladín y mensajero del nuevo credo, se nos aparecía Luigi Mancinelli, camaleón esforzado y pertinaz de todo cuanto implicase culto al coloso de Bayreuth.

Una sola audición no permite formar juicio rotundo y impecable acerca de la obra realizada por Mancinelli. Limitémonos, pues, á exponer en unas cuantas pinceladas fragmentarias é incompletas. Paolo é Francesca constituye un acto—hora y pico—de música sabida, profunda, agostadamente perfecta. Asombra su majestuosidad y grandeza ininterrompidas melódicas y constructivas. La elaboración interna, la infraestructura íntima es gigantesca: no hay un resaca donde la fuerza ó el desahío asoren, no hay un compás donde el vigor del astro vacíe. Técnicamente, nadie osará poner un solo reparo á esta obra mancinelesiana.

El argumento de Paolo é Francesca está arrojado al inmortal poema del Dante. Es el drama trágico de dos infortunados esquizos que con los de París y Tristán, los caballeros de la Tabla Redonda y otros análogos por la injuria, lloran su eterna desesperación en uno de los círculos del infierno, que tan grandiosas acacias inspiró á la musa sobrehumana del Homero cristiano.

Paolo é Francesca constituye un acto—hora y pico—de música sabida, profunda, agostadamente perfecta. Asombra su majestuosidad y grandeza ininterrompidas melódicas y constructivas. La elaboración interna, la infraestructura íntima es gigantesca: no hay un resaca donde la fuerza ó el desahío asoren, no hay un compás donde el vigor del astro vacíe. Técnicamente, nadie osará poner un solo reparo á esta obra mancinelesiana.

Al todo su familia hacemos presente nuestro pésame. También han fallecido la marquesa de Artaona y D. Luis Casanova y Conderna, á cuyas familias enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Verifícase ayer tarde, en el cementerio de la Sacramental de San Justo, el de la marquesa de Guadalcazar. El duelo fué presidido por sus hijos políticos, los marqueses de la Peña é Hinojales; sus nietos, el conde de Campo de Alange y D. Luis Salamanca, y su director espiritual, el rev. reverendo padre López.

De sus posesiones del Puerto (Jaén), ha llegado á Madrid, donde pasará una corta temporada, el ex diputado á Cortes D. Jenaro Alonso Bayón, conde de Torrejilla de Cameros.

Ha habido una nueva manifestación de obreros que piden se aguen caudales para proseguir las obras públicas que han de aliviar la miseria.

CRITICA SITUACION EN MEXICO

Según las noticias recibidas de Méjico, reina la anarquía más completa en aquel país. Las tropas del general González Garza evolucionan la capital, que fué ocupada por las del ex presidente Gutiérrez después de un breve combate.

El país, para el que lo serio y de interés es que se gobierne con acierto, sea Juan ó sea Pedro el gobernante, no aprecia la interpeleación desarrollada ayer en el Senado del mismo modo que los políticos profesionales.

El pán, el carbón y otros artículos de primera necesidad han alcanzado precios elevadísimos.

El ejecutado era hermano del presidente.

El comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército del Cáucaso dice que ningún combate importante en todo el frente hay que señalar para la jornada del 31 de Enero.

El comunicado oficial del Estado Mayor general ruso dice que todos los intentos de los alemanes por romper el frente de combate han sido rechazados.

Se conocen algunos detalles de las operaciones realizadas por los submarinos alemanes en las costas inglesas y francesas.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

El secretario de la Embajada de Italia, Sr. Macario, marchará dentro de unos días á su país, regresando el conde de la mitra, Sr. Depretis.

NOTAS DE LA GUERRA EUROPEA

LOS ALEMANES ATACAN UN PUESTO INGLÉS

UN AVION ALEMAN VUELA SOBRE BELFORT

La nota saiente, según el comunicado francés, es el recrudecimiento de la lucha de Artillería, que ha ocasionado bajas importantes en los dos bandos combatientes, y una acción en la carretera de Bethune á La Bassée, en la que ha jugado el principal papel el arma de Infantería.

En el frente oriental nada de importancia ha ocurrido, según rezan los partes oficiales del Imperio moscovita.

Sin embargo, los de origen germano afirman que, tanto en la Polonia alemana como en la Galitzia occidental, ha habido mucha actividad, habiendo conseguido los austro-alemanes algunos triunfos y cogido á los rusos 800 prisioneros y varios cañones.

La Prensa extranjera se ocupa principalmente de los ataques de los submarinos teutones á los buques de la flota mercante aliada, comentándolo según el interés de cada cual.

Á Gibraltar ha llegado un acorazado británico para reparar averías que se supone le fueron causadas por los navíos alemanes en el combate del mar del Norte.

De Roma indican que los Ejércitos austro-alemanes se preparan para un nuevo ataque contra Serbia.

NUEVA OFENSIVA CONTRA SERBIA

El Morning Post publica un telegrama recibido de Roma, en el que se dice que, según noticias procedentes de Serbia, fuertes contingentes de tropas austro-alemanas se están reconcentrando entre Temesvar y Orsovia con motivo de un nuevo ataque que preparan contra Serbia.

Entre Orsovia y la orilla servia del Danubio se está librando un duelo de Artillería.

BUQUE INGLÉS TORPEDEADO

Una nota oficial del Ministerio de Marina dice que el día 1 de Febrero, á las diez y siete, y á unas 15 millas al Norte del Havre, un submarino alemán arrojó un torpedo, sin alcanzarle, contra el buque inglés Asturias.

EL PARTE OFICIAL DE LAS TRES DE LA TARDE

A las tres de la tarde se facilitó en el Ministerio de la Guerra el siguiente comunicado oficial: "La jornada del 1 de Febrero ha sido señalada por un recrudecimiento de intensidad en la lucha de Artillería en ambos lados y por una serie de ataques alemanes, si bien de importancia secundaria, que han sido todos rechazados con pérdidas importantes en relación á los efectivos empeñados."

Beaumont-Hamel, que no ha sido renovado. Nuestra Artillería de grueso calibre ha bombardeado la estación de Noyon, donde se efectuaban operaciones de aprovisionamiento del enemigo, provocamos una explosión, cuya humareda persistió más de dos horas y media.

En la región de Perthes nuestros progresos metódicos continúan. Hemos ocupado nuevamente el bosquecito situado al Noroeste de dicho pueblo. En la Woivre el enemigo ha intentado un avance contra el bosque de Le Bouchet, al Noroeste de Troyon, pero su ataque ha sido inmediatamente detenido.

Nada que señalar en Lorena y los Vosgos.

LA LUCHA EN EL AIRE

Un avión alemán ha volado sobre Belfort á las tres y cuarto de esta tarde, siendo cañoneado. Perseguido por nuestros aviadores, tuvo que internarse en territorio alemán.

800 RUSOS PRISIONEROS

Debido al buen estado del tiempo, ha reinado ayer mucha actividad, tanto en la Polonia alemana como en la Galitzia occidental, habiendo conseguido las fuerzas austro-alemanas varios éxitos en diferentes sectores.

Los rusos han perdido en el último combate sostenido en los Cárpatos, dos cañones y dos ametralladoras, quedando, además, prisioneros 800 soldados y cinco oficiales.

En la Bukovina, reina tranquilidad.

CAÑONEO NOCTURNO

El parte oficial de las once de la noche dice así: "Desde el mar al Lys la Artillería alemana ha ensayado sin éxito contrabatería á la nuestra."

En el sector de Arras fuego de fusilería durante toda la noche del 1 al 2 sin ataques de Infantería.

Cerca de Soissons hemos averiado las baterías enemigas, rechazando en Saint Paul un ataque de una fracción de la Infantería.

Nueva progresión cerca de Perthes-les-Hurlus, en el límite del bosque, cuya ocupación por nuestras tropas había sido precedentemente señalada.

En el Argona, cerca de Bagatelle, hemos rechazado un ataque alemán. En los Vosgos cañoneo nocturno en Uffholtz y progresión de nuestras tropas hacia Burnhaupt-le-Bas."

TRANQUILIDAD

RECHAZADOS

LAS HAZAÑAS DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

mañana del viernes, por el submarino alemán. A la una de la tarde, el mismo submarino torpedeó, a 15 millas del cabo Antifer, al vapor británico Asia.

COMO CAMBIA DE OPINION

Al celebrar el Emperador de Alemania el 25 aniversario de su reinado, el Lloyd del Asia del Este publicó un número extraordinario, en el cual colaboró el presidente del Consejo del Imperio, conde Okuma, quien escribió en la fecha lo siguiente:

Los grandes progresos materiales y espirituales que bajo la excelsa dirección de su Emperador ha llegado a alcanzar el pueblo alemán, resultan en beneficio y provecho de todo el mundo. El progreso de Alemania conduce necesariamente al progreso mundial.

En este feliz momento no puedo por menos de hacer constar públicamente lo que en su desarrollo nacional debe el Japon a Alemania.

Con esta excelente nación tenemos contraída una gran deuda de gratitud. En los distintos ramos de Administración, de Jurisprudencia, en el arte de la guerra, en Marina, en organización, en ciencias, en medicina, en instrucción, en industrias, etcétera, etcé. Agradecemos las enseñanzas y la ayuda eficaz y generosa que los alemanes nos han prestado directa e indirectamente. Una gran parte de nuestra medicina, de nuestras leyes y ciencias deben infinito a Alemania.

Mirando desde este punto de vista, el desarrollo reciente del Japon está estrechamente unido con Alemania.

Además, esta nación, como una de las más grandes potencias que es, no sólo de Europa, sino del mundo, tiene grandes intereses en los más diversos y variados ramos en el Este de Asia.

Sin duda alguna un fortalecimiento en la cordialidad de amistosas relaciones entre Alemania y el Japon contribuirá en mucho al fomento de la paz y del bienestar general.

Por lo tanto, sólo puedo expresar mi voto y profundo deseo de que hagamos todo lo posible para fomentar la amistad cada vez más creciente entre ambos pueblos.

Esto dijo el conde Okuma hace muy pocos años.

Desde entonces a la fecha ha modificado su opinión con asombrosa rapidez, porque con ocasión de la toma de Tsing-Tao por los japoneses este mismo presidente del Consejo del Japon ha publicado un artículo en el Japan Times bajo el título de "Guerra y paz, un nuevo período de la civilización", en el cual el conde Okuma trata de las causas de la actual guerra, dando taimadamente sendos golpes contra Alemania, cuyas tropas "galaban como leones en esta guerra y se portan como bestias salvajes..." (?)

Al final expresa el deseo de ver llegar pronto el día en que el mundo se vea libre de las esclavitudes de la guerra, y la humanidad entera se una nuevamente en un esfuerzo para fomentar la cultura y el progreso.

Convertir a Kiautchoo, que era un centro de cultura alemana en el Asia, en un montón de ruinas, y hablar al mismo tiempo del fomento de la civilización, humanidad, cultura, progreso, etc., muestra claramente el verdadero fondo del carácter japonés: la hipocresía: la que resalta también de manera muy expresiva en el presidente nipón, conde Okuma.

ACORAZADO INGLES CON AVERIAS

Esta mañana ha entrado en el puerto de Gibraltar un gran acorazado inglés con averias; tenía trancado el palo mayor; se supone que es uno de los buques que tomaron parte en el último combate librado en el mar del Norte.

ZOTAS BREVES

Dicen de Londres que el Kaiser ha condecorado a la Orden del Águila Roja de cuarta clase a Herr Lissauer, autor del Himno El odio a Inglaterra.

Un general italiano ha publicado un artículo en Il Corriere della Sera asegurando que los alemanes dispondrán en la próxima primavera con fuerzas suficientes para alcanzar la victoria decisiva.

Comunican de Gothenburgo que cuando los tripulantes de un torpedero retiraban una mina flotante que acababan de pescar, explotó ésta, matando a dos marineros e hiriendo a siete.

Despachos de Atenas aseguran que los italianos se aprestan a extender la ocupación de Albania hasta la línea ocupada por las tropas griegas.

En Washington tuvo lugar ayer la inauguración de una nueva organización germánica, cuyo programa dice que es restablecer la neutralidad sincera de los Estados Unidos y sustraer en adelante esta neutralidad al servilismo político, financiero y comercial de las potencias extranjeras.

Noticias de París dan cuenta de que Mauricio Barres ha publicado un artículo en el Echo de Paris lamentándose de que algunos españoles hagan votos por el triunfo de las armas germanas.

Según noticias particulares de Petrogrado, los ataques de los alemanes en los días 24 y 30 de Enero les costaron más de 9,000 muertos y numerosos heridos.

Dicen también que en los Cárpato hicieron últimamente los rusos más de 4,000 prisioneros y se apoderaron de cuatro cañones y 10 ametralladoras.

Telegrafían de Durazzo que el crucero griego Helli ha marchado a Corfú.

Ante el Tribunal de Justicia de Petrogrado ha empezado hoy el proceso del revolucionario ruso Bourtséff, a quien defienden los diputados Makleoff y Kereushy.

Dicen desde Amsterdam que el Lokal-ansetger ha publicado la noticia de la muerte del hijo mayor del general von Kluck, ocurrida en Middelkrke durante el combate de Artillería del 26 de Enero.

Ultima hora

Un aviso a los neutrales.

Un comunicado del Almirantazgo alemán dice que para dificultar el desembarque de las tropas inglesas en Francia se emplean toda clase de recursos, y se avisa a los barcos neutrales que eviten navegar por el mar del Norte y las costas francesas, pues corre peligro de que se les confunda con los destinados a operaciones de guerra.

Recomienda que los buques neutrales, sigan la ruta de Escocia.

Audacia, habilidad...

El Daily Chronicle publica un artículo reconociendo la habilidad y audacia de los submarinos alemanes, así como lo humanitario que proceden los tripulantes germanos.

Encuentros de Caballería

Según comunica el gran Estado Mayor general alemán, en el teatro occidental se han registrado pequeños combates de Artillería.

En el resto del frente no hay nada nuevo que señalar.

En la frontera de la Polonia oriental continúa la situación igual.

En la Polonia, al Norte del Vístula y al Noroeste de Sierpe, ha habido algunos encuentros de Caballería.

Los alemanes han progresado al Sur del Vístula.

Sobre el mismo tema.

El Times publica un telegrama de Nueva York, en el que se dice que los alemanes tienen organizadas en los Estados Unidos numerosas Sociedades, con más de cinco millones de socios, con lo que han conseguido que su influencia supere muchísimo a la de los súbditos de los demás países.

El ala derecha de los rusos ha conseguido hacer algunos progresos.

Los alemanes en Norteamérica.

El Times publica un telegrama de Nueva York, en el que se dice que los alemanes tienen organizadas en los Estados Unidos numerosas Sociedades, con más de cinco millones de socios, con lo que han conseguido que su influencia supere muchísimo a la de los súbditos de los demás países.

EL REY A LACHAR

S. M. el Rey ha marchado a Láchar acompañado del Infante Don Alfonso y de los señores marqués de Viana y conde de Maceda.

El Soberano salió del hotel, al que acudieron a despedirle las autoridades, y subió a su automóvil, que en medio de las aclamaciones del gentío se dirigió por el camino de la Alhambra y la cuesta de Gomells hasta la plaza Nueva, siguiendo después por la Gran Vía y las avenidas de las estaciones hasta la carretera de Santa Fe.

Antes de salir de Granada S. M. el Rey expresó a las autoridades su satisfacción por las atenciones de que durante su estancia había sido objeto, entregando al alcaide la cantidad de 1,000 pesetas con destino a los pobres.

Don Alfonso felicitó calorosamente al gobernador por la excelente organización del servicio de vigilancia.

EN EL CAZADERO

S. M. el Rey llegó a Láchar a las siete de la tarde.

El viaje realizóse felizmente.

En el cazadero esperaban al Monarca el duque de San Pedro de Galatino y los demás cazadores.

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rozamos a nuestros favorecidos que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la obra, en acción del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

EL OBJETIVO COMUN EL GRAN EXITO DEL EJERCITO AUSTRIACO LABOR DESCONOCIDA

A continuación publicamos la traducción de una carta dirigida por un austriaco a un amigo suyo en Berlín, en la que se expone lo que constituye el objetivo común de los Ejércitos aliados, en el teatro oriental de la guerra, para contener y rechazar el empuje de los Ejércitos rusos, aclarando debidamente el admirable esfuerzo realizado por el Ejército austro-húngaro, para llevar a cabo con éxito la titánica empresa que le ha correspondido.

La carta, traducida literalmente, dice así: "1 Diciembre.

Querido amigo: Tu carta, que ayer llegó a mis manos, no me ha sorprendido, a decir verdad. En ella me hablas de nosotros, en Berlín, no se tiene idea exacta de nosotros y de nuestro Ejército, y que no se conocen sus merecimientos en la gran lucha común, lo que trae consigo la formación de juicios cada vez más erróneos acerca del Ejército aliado.

Bien veo que te expresas en tu carta con mucha diplomacia para que la censura la deje pasar; pero yo sé leer entre líneas, y entiendo muy bien lo que tus palabras significan. Como acabo de decir, no me causan sorpresa; por el contrario, me habría admirado que la cosa no fuera así. La culpa no es vuestra; a nosotros nos corresponde por completo. En los periódicos alemanes que recibimos en nuestro Cuartel General se ve claramente que, tanto los Centros directivos alemanes, como los periódicos de todas las tendencias, no dejan pasar ninguna oportunidad para poner de manifiesto la actividad de los aliados, de la bandera negra y amarilla, y para informar al pueblo alemán acerca del verdadero estado de la situación. Pero es una desgracia que el respetable público, en tiempo de guerra, no preste completo asentimiento a los informes oficiales y oficiales, y que no quiera dejarse convencer de buen grado por lo que ellos le manifiestan. Si pudiera decirte la verdad completa, la cosa cambiaría de aspecto; pero no hay que pensar en ello, por ahora, y es preciso mantener una reserva sobre muchos asuntos, que sólo deberán darse a la publicidad cuando la paz esté firmada y sellada, y esto no precisamente porque sean desfavorables para uno u otro de los dos aliados, sino porque son de una importancia militar tan grande que no pueden rasar a ser del dominio público en la actualidad y mientras dura la guerra.

Consiste en nuestro modo de ser especial el que nunca tenemos la confianza en nosotros mismos y la conciencia de nuestro valor, que deberíamos tener con arreglo a nuestro rango de gran potencia. Somos fuertes, muy fuertes, ciertamente, pero nosotros mismos no lo queremos creer, y siendo esto así, ¿cómo vamos a hacer que lo crean los demás, aun cuando nuestros mejores amigos? No confiamos bastante en nosotros mismos y voluntariamente nos redujimos al papel del hermano menor, a quien el mayor ha de ayudar. Esto se manifiesta en nuestro público, y como acción refleja se origina entre nosotros, en Alemania, el efecto que se trasluce a través de tu carta.

Voy a intentar explicarte la relación que yo veo entre vuestras victorias y nuestra retirada en Galicia, de modo que el lápiz roído de la censura deje pasar mi carta. Empezaré la cosa desde sus orígenes. Todos sabemos que, según las estipulaciones de la alianza franco-rusa, y muy especialmente según los pactos convenidos que les sirvieron de fundamento, establecidos entre ambos Estados Mayores, los rusos se obligaron a lanzarse, inmediatamente después de la ruptura, con todo su poder contra Berlín, para apoyar el ataque francés.

Guárdenos Dios de que semejante plan pueda llegar a realizarse. Por de pronto, no se realizó cuando yo me había pensado, y aquí tienes tú, mi querido amigo, el primer gran servicio del Ejército austro-húngaro, que sujetó a los rusos, desde luego, con los arrojados avances hacia Lublin y Zamosc, y con tal fuerza, que la palabra dada a los franceses quedó por completo incumplida. El Estado Mayor ruso había contado para ello con empezar el ataque a la Prusia oriental con un Ejército relativamente pequeño, hasta que el grueso de sus fuerzas hubiese aplastado al Ejército austro-húngaro; pero he aquí que Dankl avanza hasta Lublin, después de las victorias de Trampol, Krasnik y Niedzwiedza; Aulfenberg derrota en Tomaszow y Komarow a fuerzas rusas muy superiores en número, mandadas por el general Plehwe, que había avanzado desde la línea Cholm-Kowel, y Borowiec (sucesor del general Brudermann), hizo frente al terrible empuje del Ejército ruso de Ivanhow, comandante general del distrito militar de Kiev, por espacio de ocho días. Ivanhow estaba considerado como la mayor capacidad del Ejército ruso, y disponía de 17 divisiones más que Borowiec. La segunda batalla de Lemberg estuvo muy a punto de terminar con un desastre ruso, a pesar de su inmensa superioridad numérica, y tuvo un desenvolvimiento muy análogo al de los últimos combates de Lodz, si bien en mayores proporciones.

Borowiec (cuyo nombre seguramente es muy poco conocido por ahí), sujetó en Grodek de tal modo a los rusos, que les quitó toda libertad de movimiento; desde el Sur avanzó nuestro segundo Ejército, mandado por Bohm-Ermolf, y en el Norte hizo una conversión Aulfenberg, tomando como eje de giro a Rawruska, para envolver, después de haber derrotado a un Ejército enemigo, y lo empujó hacia una estrecha zona en la región de Lemberg. Pero lo mismo que sucedió a los alemanes la primera vez en Lodz, así nosotros en Lemberg, a última hora, tuvimos que abrir la tenaza después de tener cogidos a los rusos, por haberse presentado no menos de cinco Cuerpos de Ejército, en la dirección Cholm-Lublin, avanzando para caer sobre la retaguardia de Aulfenberg, que para no verse cogido entre dos fuegos abandonó sus posiciones y se replegó a retaguardia. Por esto fué necesario al victorioso Ejército austro-húngaro prender una retirada estratégica. 20,000 prisioneros y 80 cañones llevó consigo Borowiec, y 10,000 Bohm-Ermolf.

La proporción numérica entre los combatientes era de 3 por 1: tres divisiones rusas por cada división austro-húngara, y con todo no pudieron impedir que nos fuéramos a salvo, sin perder ni un cañón, ni un prisionero de los cogidos anteriormente, estableciéndonos detrás del San, en una posición de poco frente, pero con facilidad para aumentar en todo tiempo, que nos sirvió de base para una nueva ofensiva, y aun cuando no conseguimos tampoco aplastar el enorme poder ruso, sí lo debilitamos lo suficiente para obligarle a abandonar su vasto plan de campaña, que se reducía a arrollarnos, primero a nosotros y después a Prusia. Nuestra arrojada ofensiva, que sorprendió por completo a los rusos, atrajo hacia nosotros el grueso o núcleo principal del Ejército enemigo, y así pudo vuestro general Hindenburg, entre tanto, derrotar a los Ejércitos que habían penetrado en la Prusia oriental, mandados por los generales rusos Samsonov y Rumenkoff, y lanzarlos dentro de los lagos masúricos. Desde entonces ya no volvió a hablarse de un ataque a Berlín; los rusos no podían ya ayudar a los franceses, y tenían que limitarse a mirar por sí, y ahora comprenderás lo que quisiera dar a entender Hindenburg cuando dijo que los rusos austriacos no habría logrado las victorias de la Prusia oriental; esto no es un cumplido oficial dirigido al Ejército aliado, sino sencillamente la pura verdad.

Nuestro Ejército emprendió de nuevo la ofensiva; Hindenburg, que había barrido al enemigo en el Norte, bajó con la mayor parte de sus tropas para enlazar su frente con el nuestro de Oswiecz, y aquí pueden observar cada uno de los enlaces que existe entre las operaciones de los dos Ejércitos, que viene a constituir, no dos núcleos que operan uno al lado del otro, sino un conjunto único con un objetivo común, al cual se subordinan todos los demás intereses. Así te explicarás fácilmente por qué Hindenburg vino a formar la extrema ala izquierda de nuestro Ejército, que entonces emprendió el ataque por segunda vez. Przemysl quedó libre de enemigos, los rusos fueron perseguidos más allá del San, y la Bukovina fué reconquistada. En Polonia el Ejército de Dankl llegó a las puertas de Ivanzograd, y en Varsovia tronaron las baterías de Hindenburg. Entonces los rusos, echando mano de sus irragotables recursos, trajeron al campo de batalla todos los Cuerpos del Turquestán, del Cáucaso y de la Siberia, y por Nowo-Georgiewsk trataron de caer sobre la retaguardia de Hindenburg, obligándole a retirarse. La enorme superioridad numérica que consignaron así los rusos tuvo su efecto natural también sobre el Ejército de Dankl, que hubo de emprender la retirada paralelamente a Hindenburg, renunciando a las ventajas hasta entonces conseguidas. Otra vez surgió el peligro de una nueva ofensiva rusa contra el Ejército austro-alemán, dirigida esta vez contra Posen y Sillesia, también con enormes contingentes de tropas.

litares que murieran en acción de guerra ó de resultados de heridas recibidas en ella. Presidencia.—Real decreto declarando disueta la Junta de Iniciativas creada por el de 15 de Septiembre del año próximo pasado. Otro nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Manuel López Gamundi, ex ministro del referido Tribunal. Otro nombrando oficial letrado de término ó mayor de Sección del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Luis de los Ríos y Ulloa Pereira, marqués de Santa Cruz de Aguirre. Otro ídem oficial letrado de ascenso del Consejo de Estado, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Juan Barriobero y Armas, oficial letrado de ingreso.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Ceuta al general de división D. Joaquín Milans del Bosch y Carriá. Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar al general de brigada D. Antonio de Sousa y Rozoyos. Otro disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Cándido Buznego y Carriá. Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al intendente de división D. Ángel Altolaguirre y Duvalé. Otro promoviendo al empleo de inspector métrico de segunda clase al subinspector de primera D. José Fernández y Alvarez.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que los Ingenieros Industriales afectos a las distintas dependencias de este Ministerio constituyan un Cuerpo especial, al que se encomendarán los servicios de carácter técnico propios de su especialidad, y los que el ministro, subsecretario y directores generales dispongan. Fomento.—Real decreto disponiendo que en la Dirección general de Comercio, Indus-

tria y Trabajo se organice una Sección especial de Estadística de la producción industrial y de comercio. Otro concediendo el tratamiento de Intendente al Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid. Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Manuel Monjardín y Blanco, presidente de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid. Gobernación.—Real orden disponiendo que en el sucesivo formen parte de la Junta de Inspección, Vigilancia y recepción de las obras relativas a la construcción en Madrid de un edificio para Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos, los subdirectores de ambos Ramos y los jefes de la división primera de cada uno de dichos servicios. Otra aprobando, con las observaciones que se publican, el proyecto del arquitecto D. Miguel Ángel Navarro y Pérez para construir un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Valencia. Instrucción pública.—Real orden declarando que los profesores mercantiles puedan tomar parte con voz, pero sin voto, en los Tribunales de exámenes que verifican los alumnos de su especialidad en los Institutos ó en otros Centros de enseñanza. Fomento.—Real orden concediendo un nuevo plazo de diez días para que los concursantes puedan manifestar por escrito a este Ministerio el aceptan ó no las condiciones en que la Real orden de 15 de Enero próximo pasado y su aclaratoria de 27 del mismo mes les otorga la ejecución de obras de pavimentación de Madrid.

Administración central. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación de Pagos del Estado. Noticia de los pueblos y administraciones locales que han habido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrada en el día de ayer.

Información política.

HABLANDO CON DATO

Notificó ayer mañana el presidente del Consejo a los periodistas que S. M. el Rey continúa sin novedad en Láchar.

El Soberano regresará a Madrid el día 5. Hablando de la interpellación del Sr. Burrell, hizo saber a los periodistas que versaría sobre la política general del Gobierno.

No me extraña—añadió—la actitud del Sr. Burrell, que desde el comienzo de la campaña parlamentaria está manifestando extrañada hostilidad contra el Gobierno.

Afortunadamente—agregó—parece que los ánimos van calmándose, si bien no cesan las versiones absurdas de la semana anterior, a pesar de la repetición con que han sido desmentadas.

Refiriéndose a la proposición del Sr. Nogues, el Sr. Dato hizo constar la ineficacia de la misma, pues en la Cámara no es el Gobierno ni la Cámara quien fija el orden de los debates, sino exclusivamente la presidencia.

Es que—le interrumpió un periodista—sólo se trata de un ataque al Gobierno, sino de un deseo del diputado conjunquista.

Muy bien—replicó el presidente—; pero conveganos en que los deseos no se expresan por medio de proposiciones incidentales.

Dijo también el Sr. Dato, que esperaba se arrobahara hoy (por ayer) el proyecto de bases navales, después de lo cual se pondrían de acuerdo los respectivos ministros con el presidente de la Cámara para decidir cuál de los otros proyectos ha de ser puesto a discusión.

Espero—dijo el Sr. Dato—que todos serán aprobados; pero en cuanto a los proyectos económicos, es seguro que cuentan con la sumaria de toda la Cámara.

Las noticias de Marruecos acusan tranquilidad en aquella zona. El temporal ha amainado, afortunadamente.

EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra, en su conversación de ayer mañana con los periodistas, negó en absoluto que en el Consejo de ministros celebrado a teyner se hubiese examinado una propuesta de Alemania, que el ministro aseguró no existe.

Desmintió también la información publicada en un periódico de la noche respecto a declaraciones hechas por un director general como portavoz suya, lamentándose de que en estas cosas se mezclas nombres de altas personalidades.

Terminó diciendo que en cuanto al supuesto cese de las Cortes, nada sabe, aunque estime que no hay circunstancias que lo aconsejen.

NOTAS DEL CONGRESO

LA INTERPELACION BURELL

Confirieron ayer nuevamente el Sr. Dato y el Sr. Burrell. El Sr. Burrell nos dio cuenta de esta conferencia, manifestándonos que el presidente del Consejo le había dicho que como mañana (por hoy) tenía que contestar en el Senado al Sr. Navarro Reverter, no podía concurrir a buena hora al Congreso, y si el Sr. Burrell no encontraba inconveniente se encargaría de constatarle el ministro de la Gobernación.

El Sr. Burrell contestó al Sr. Dato que su interpección no había de perder nada de su fuerza porque el presidente del Consejo no estuviese en la Cámara, y que, como la mayor parte de la interpección sería dirigida al Sr. Sánchez Guerra, el plato que le ofrecía el Sr. Dato era el de mejor gusto que podía brindarle, añadiendo que también aludría a algunos otros ministros.

Entonces el Sr. Dato le dijo que demorase la interpección hasta el jueves, para poder intervenir en ella.

LA PROPOSICION DE NOGUES

Hoy hará uso de la palabra el Sr. Nogues, para defender la proposición incidental planteada al Congreso la prioridad en la discusión para el proyecto de subsistencias.

Le constará al presidente del Consejo de ministros.

EL PROYECTO DE BASES NAVALES

Un nuevo entorpecimiento sufrió ayer la aprobación del proyecto de bases y construcciones navales, como el lector podrá ver en el extracto de la sesión que en otro lugar publicamos.

Después de la sesión se reunieron en el despacho de ministros del Congreso los señores Dato, Besada, Ugarte, Miranda, Echagüe y el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto, el Sr. Espada.

Dicese que hoy intervendrá en la discusión el Sr. La Cierva (D. Juan).

ENMIENDA A UN PROYECTO

El diputado Sr. Romeo prescindió ayer al Congreso una enmienda al proyecto del señor ministro de la Guerra sobre pensiones a las familias de los muertos en campaña.

La enmienda dice así: "Artículo 1.º. Las viudas e hijas de los fallecidos en campaña, civiles y militares, suertes a consecuencia inmediata de heridas ó accidentes producidos en actos del servicio, lo mismo en tiempo de paz

REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunieron en el Congreso la Comisión de sales polsías, la de gracias y pensiones, la de reorganización del personal administrativo de Hacienda, que emitió dictamen, y la que entiende en la proposición de ley prohibiendo la enajenación de terrenos y edificios del Estado destinados a servicios públicos, que nombró presidente al Sr. Salazar Inclán, y secretario al Sr. Del Moral.

¿VIAJE SUSPENDIDO? Dejáse ayer en el Congreso que el proyectado viaje del director general de Primer enseñanza y el general Marvá, con objeto de inaugurar las Mutualidades escolares de Valencia, no se llevará a cabo por ahora, debido a ciertas diferencias surgidas entre el alcalde de aquella capital (que cree ha presentado ó presentará la dimisión), y el gobernador civil de aquella provincia.

NOTAS DEL SENADO COMISIONES Ayer tarde se reunió en una de las Secciones del Senado la Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre concesión de pensiones a las familias de los maquinistas de la Armada muertos de 1901 a 1903.

El dictamen emitido introdujo en el proyecto de una adición a favor de las familias de los obreros de las Maestranzas.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre régimen de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central no llegó a reunirse, a pesar de estar convocada para dictaminar.

PROYECTO DE LEY

El ministro de Fomento leyó ayer en el Senado un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, cuyo extracto es el siguiente: "Los ferrocarriles que hayan de ser secundarios por el Estado se clasificarán en auxiliares y económicos. A los primeros se les concederá subvención fija por kilómetro, hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento ó garantía de 5 por 100 de interés a este capital. El Gobierno decidirá una u otra fórmula de auxilio, a propuesta de los funcionarios."

A los segundos se les concederá subvención fija por kilómetro, hasta el 50 por 100 del capital de establecimiento.

Los dueños de los proyectos que se tramiten sólo tendrán derecho al abono del importe de los mismos proyectos, que quedará a cargo de los concesionarios.

El ministro de Fomento tendrá derecho de imponer tarifas especiales cuando garantice el mismo interés.

Podrá autorizarse en los ferrocarriles secundarios y económicos el empleo de material fijo y móvil sobrante de otras líneas por renovaciones realizadas en interés del servicio.

Cuando dos subastas de concesión resulten desiertas, podrá contratarse el establecimiento de una línea de automóviles, garantizando a 5 por 100 del capital de establecimiento y comprometiendo cantidades para mejorar la conservación de las carreteras del Estado recorridas. En caso de guerra, el Gobierno podrá disponer del material de estas líneas previa indemnización.

Los concesionarios de los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés, actualmente en construcción, podrán acogerse a la nueva ley, aceptando como límite máximo de presupuesto de establecimiento por kilómetro 150,000 pesetas. Los dueños de los proyectos de ferrocarriles de la misma clase aprobados ó en tramitación, podrán gozar del mismo beneficio si aceptan las reformas que se les ordenen en los proyectos."

OTRAS NOTICIAS

Recepción.—Ayer se celebró en Estado un acostumbrada recepción diplomática de los cuarteles.

A ella asistieron el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los embajadores de Francia, Roma, Italia y Portugal.

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro menos diez de la tarde dió principio la sesión, con gran concurrencia de senadores y público.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta de la recepción de un ejemplar del discurso pronunciado por el excelentísimo señor Arzobispo de Tarazona en la inauguración del Museo Diocesano.

Nuevo senador.

Con el ceremonial de costumbre, juró su cargo de senador el Sr. Blanco Rajoy.

Proyectos de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, subió a la tribuna y dió lectura a un proyecto de ley relativo a la construcción del ferrocarril de Granada a Motril, y otros sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La reparación de templos.

El señor Obispo de SOLSONA formó un ruego relacionado con la reparación de templos, pidiendo la ampliación de la cantidad consignada en el Presupuesto vigente para esta atención, o ser de urgente necesidad remediar el mal que con ello se ocasiona.

Indicó que esas cantidades que se aumentarán, y con las que se promoverán obras, servirán para animar la crisis obrera, que tanto incremento ha tomado actualmente a causa de la guerra europea.

Terminó saludando a la Cámara, por ser la primera vez que hablaba en el Senado.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA indicó que desde que se han abierto las Cámaras se había levantado a contestar seis veces a ruegos análogos.

Agregó que lejos de aumentarse en los Presupuestos la cantidad consignada para reparación de templos, se había ido disminuyendo, por lo cual pedía el arqueo de la Cámara para traer los créditos necesarios.

El señor JUNYO advirtió al riesgo del señor obispo de SOLSONA y pidió al Gobierno que atiende con más esplendor a la reparación de los templos.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA contestó que el Gobierno no puede ser más espléndido de lo que es.

Continuó su contestación en voz tan baja, que no se percibía nada de la tribuna, oyéndose únicamente algunos ecos, que se consideraba a los revolucionarios que tiraron los templos.

El señor JUNYO contestó, y dió que los revolucionarios dejaron en pie los templos, y que los Gobiernos que se llaman católicos los dejan caer por incuria.

El señor Obispo de SOLSONA rectificó a su vez y dió que el ambiente de la Cámara era propicio a su petición, porque esta es de gran necesidad y a ella va unida el interés de la nación.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprobaron varias pensiones para la viuda del inventor de Vigilancia Sr. Arillas y para una de las hijas de D. Francisco Pi y Margall.

La interpelación de Navarro Reverter.

El señor NAVARRO REVERTER continuó la interpelación iniciada el día anterior. Comenzó manifestando que el deber de un Gobierno es reconstruir la vida nacional para ganar algo de lo que otros perdieron.

Indicó que los Estados Unidos y otras naciones se aprovechan en su beneficio de la situación creada por la guerra europea, no explicándose la pasividad de España en los actuales momentos.

«Pero es que aquí se han acabado las iniciativas? Pues si las iniciativas particulares no parecen, las gubernamentales y parlamentarias deben dejarse ver, para que el país las sienta, las toque y perciba sus beneficios.»

Hizo un estudio de la situación económica en que quedarán todas las naciones a consecuencia de la guerra, excitando al Gobierno a que se prevenga contra tales contingencias. Si esto no se hiciera, los Gobiernos no serían dignos de la confianza que en ellos se ha depositado.

Aplaudió las declaraciones de neutralidad hechas por el Gobierno, diciendo que al hacerlas, interpretó el general sentimiento de la nación.

Ocupóse de las medidas de carácter económico adoptadas por el Gobierno últimamente, consumiendo el decreto de 5 de Agosto de 1914, reduciendo la importación de los trigos, así como el dictado poco tiempo después suprimiendo los derechos arancelarios de los cereales.

Agregó que esta última medida ocasionó al Estado una pérdida de siete u ocho millones.

Además, la prohibición y la libre entrada de los trigos produjo unas altas y bajas en los mercados, sin que el consumidor ni el productor ganara nada con ello.

Respecto a las medidas de crédito adoptadas, lo único hecho por el Gobierno ha sido aumentar el crédito fiduciario en dos mil millones, medida ineficaz, porque el Banco de España no ha hecho uso de ese crédito que le otorgaban.

Ocupóse de la crisis obrera planteada por la repatriación de trabajadores españoles, y consideró desahogada la discusión de ejecutar obras por administración, estimando que dará resultados negativos.

Preguntó si no había en el Ministerio de Fomento, al plantearse la crisis obrera, proyectos de obras con presupuesto para que pudieran ejecutarse por medio de subastas.

Después de examinar lo que el Gobierno realizó cuando estalló la guerra, el orador pasó a tratar de lo que se propone realizar mediante algunos proyectos de ley presentados ya a las Cortes.

Estos son los de zonas neutrales, almacenes de depósito y reforma de la ley de admisiones temporales.

Indicó que las zonas neutrales ó francas no es otra cosa que la declaración de un régimen protectorio que, a su juicio, existe ya de hecho en España desde hace muchos años.

Lanzóse de la forma en que lo ha presentado el Gobierno, provocando rivalidades y antagonismos entre dos regiones.

(Voces: No, no; entre dos, no. Entre una, y toda España.)

El señor NAVARRO REVERTER: Ya ve su señoría, señor presidente del Consejo, el movimiento de la Cámara y lo peligroso que es presentar esos proyectos, que en el fondo nada tienen de particular.

Dió un elogio a Cataluña por su laboriosidad, y dió que esta región no podía ser antagonista de las restantes de España,

porque necesita de todas ellas para colocar sus productos.

Respecto a los depósitos generales, dió que existen en todas partes y carece esto de importancia.

Seguidamente hizo una breve crítica de las medidas tomadas con relación al problema de las subvenciones, pronunciando una diatriba contra los consumos y sus substitutos.

Ocupóse de la Junta de Iniciativas, no explicándose su creación, porque en el Ministerio de Fomento existe un Consejo Superior de Fomento, que conoce a fondo las necesidades del país.

Extrañóse de que diciendo el decreto de creación de la Junta, que duraría tanto cuanto durase la guerra, aquella se haya disuelto sin ésta terminar, aunque hubiera sido mejor viceversa.

Recomendó se lea el folleto impreso de las propuestas hechas por la Junta de Iniciativas, por estimarlo interesante.

El señor DATO: También están impresas las contestaciones del Gobierno a esas propuestas.

El señor NAVARRO REVERTER: No dormiré hoy sin leerlas.

Ocupóse de la riqueza nacional que el Gobierno debe fomentar, facilitando la exportación, que desde que comenzó la guerra ha bajado cien millones.

Terminó elogiando la vitalidad nacional, recordando la frase de un diplomático, que dió: «Que grande es España cuando tiene una cabeza que la dirija.» Pideaos a Dios que no nos falte esa cabeza.

Suspendióse el debate, y el señor COMAS, en nombre de la Comisión, retiró un dictamen.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1915

Abrió la sesión a las cuatro el Sr. González Beasá.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Se aprobó el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DOMINGO denunció que en Tarazona se juega públicamente a los prohibidos.

Pide al ministro de Instrucción pública se paguen los haberes atrasados de algunos maestros.

Prometió hacerlo el MINISTRO

El de la GOBERNACION despidió al gobernador de Tarazona y negó que allí se juegue a los prohibidos.

El señor BARRIOBERO presenta al Gobierno un informe del hito nacional de España, y se adelanta a replicar que no le satisfará si se le contesta que la Marcha Real, que se sabe esto para cuando se discute el proyecto de ley de Jurisdicciones.

Preguntó por qué hay siempre en Tortosa fuerzas de la Guardia civil concentradas.

Denunció que en el Ministerio de Marina, y con cargo al presupuesto de construcción del España, se han gastado 11.000 pesetas en imprimir 300 ejemplares de una obra.

Pidió el nombramiento de juez especial para el proceso incoado con motivo de la denuncia contra «Los Previsores del Porvenir».

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contestó al Sr. Barriobero, afirmando que no le ha preocupado estudiar la cuestión referente al hito nacional.

Recoigiendo la afirmación del Sr. Barriobero de que ese hito pudiera ser la jota, estimó que éste no puede ser, por ser varias las jotas que hay en la Península.

El señor ROMERO increpó al ministro, por no contestar en serio a lo del hito nacional.

El MINISTRO, en serio, afirmó que el hito nacional es la Marcha Real, que está reconocida como tal en todo el país, incluso por republicanos. Citó el ejemplo del Sr. Zulueta, que, a pesar de ser republicano, sintió emoción al escuchar ese himno en un viaje a la Argentina. (Protestas de los republicanos.)

El señor AYUSO: Todo es nada más que música.

Rectificó el señor BARRIOBERO, afirmando que si el Sr. Zulueta es tan sensible que le emocionó la Marcha Real, le hubiera hecho bailar la jota.

El señor SORIANO: Los himnos nacionales deben responder al alma de un país, y el país español no puede responder a un himno que es solamente un vals austriaco adoptado por los Borbones.

La jota, y aun la Marcha de Cádiz, pueden mejor ser himnos nacionales.

Trató luego de una reunión celebrada en Teide para tratar de los Cosmos.

El ministro de la GOBERNACION anunció que si en la interpelación del Sr. Burell se va a tratar sólo de la suspensión del mitin de Barcelona, puede contestar. Si se va a tratar de política general habrá que esperar a mañana, cuando esté presente el presidente del Consejo.

El señor BURELL: El gobernador de Barcelona cometió una verdadera extralimitación. Mi interpelación no se ha de concretar precisamente a ese extremo, pero claro es que ese será el dominante.

Lo que quisiera saber es si mañana habrá o no habrá interpelación.

Algunos amigos del Gobierno han circulado el especie de que en ella me propongo tratar de la neutralidad. Eso puede sólo explicarse por el atractivo que produce la mayoría.

No es leal hablar así de mí, cuando constantemente he declarado que en ese asunto estaba al lado del Gobierno.

Todo lo que yo tenga que decir, lo diré como siempre, aquí ó en la Prensa.

El señor ministro de la GOBERNACION protestó de que antes de la interpelación se acusó ya de extralimitación al gobernador de Barcelona.

Creyó apasionado al Sr. Burell para juzgar este asunto.

«Y cuando S. S. ejerciera servidumbre? El señor BURELL: Jamás calumnié a nadie.»

El MINISTRO: Eso no es calumnia.

El señor NOGUES solicitó del ministro de la Gobernación envíe a la Cámara unos documentos.

Prometió hacerlo el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Construcciones y bases navales.

Se puso a discusión el artículo 2.º

aumentando 45.000 pesetas para valizamiento. El señor ROMEO creyó innecesaria la enmienda.

El señor BARBER explicó el alcance de la enmienda.

Se aceptó otra enmienda del señor SAN-CHEZ ROBLEDO proponiendo el arrendamiento de los talleres de Cádiz, y otra del señor PATA, proponiendo la construcción de un dique flotante.

El señor ALVARADO pregunta a cuánto asciende cierto aumento observado en el proyecto.

Le contestó el señor ALAS PUMARINO que a cuatro millones.

Combatió el artículo el señor ORTEGA GASSET.

Fue contestado por el señor ALBORNOZ.

El señor URZAIZ consumió el segundo turno en contra, censurando que el proyecto no haya sido informado por la Comisión de Presupuestos. Preguntó si estaba aceptada una enmienda sobre abastecimiento de aguas.

El señor ALAS PUMARINO contestó afirmativamente.

Estimó que no hay bastantes garantías para ejecutar las obras navales.

Censuró que la aceptación de enmiendas no responda a motivos de interés nacional, sino político.

El presidente del CONSEJO negó esto. Solamente atendemos—dijo—á requerimientos de regiones que quieren trabajar y atendemos á las peticiones de varios diputados.

Todos los aumentos han sido visados por la Comisión de Presupuestos.

Rectificó el señor URZAIZ.

Igual hizo el señor DATO y una vez más el señor URZAIZ.

Rectificó también el señor ORTEGA GASSET, extendiendo que las enmiendas admitidas no han mejorado al proyecto.

Contestó el señor ALBORNOZ, de la Comisión.

Votó á reñir el señor ORTEGA GASSET, censurando á los diputados, que no fiscalizan los actos del Gobierno.

El señor DATO: Si el presupuesto no es suficiente, se retirará ampliación á las Cortes.

El señor ORTEGA GASSET solicitó expresión su opinión el Sr. Urdarte.

El ministro de FOMENTO dió que las obras se harán con proyecto previo. Aquí no hay más que la autorización para empezar unas obras.

El señor ORTEGA GASSET: Por eso no podemos pasar. Aquí debe traerse lo que los datos necesarios para que los conozcamos.

El presidente del CONSEJO: Lo que pretende S. S. es que no se arrebate el proyecto. Lo negó el señor ORTEGA GASSET.

Suspendióse el debate.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

EN EL INSTITUTO RUBIO

EL PABELLON DEL CONDE DE ROMANONES

A las tres de la tarde se aver inauguró en el Instituto Rubio el pabellón para oficiales y niños ciego, fundado por el ex presidente del Consejo conde de Romanones.

A acto asistieron la Reina Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel, siendo recibidas á la entrada del pabellón por el conde de Romanones, el director del Instituto, D. Eugenio Cervera; el profesorado y la Junta de Damas benéficas.

Las señoras personas, recorrieron todas las dependencias del pabellón, mostrándose muy complacidas del estado de la instalación.

Al dar por concluida la inauguración, fueron obsequiadas S. M. y A. con ramos de flores.

Al acto asistieron además de los condes de Romanones, todos sus hijos; sus hermanas, la condesa de Almodovar y la duquesa de las Torres; doña Sol Rubio, señoras de Cervera y Pulido; doña Carmen Santos de Taboada, presidenta de la Junta de Damas benéficas; «a marquesa de Mochales señoras de Vera Inclán, Ibarra, González, Navarro y señorita de Tapia, que constituyen dicha Junta.

Además de todos los profesores del Instituto, asistieron los doctores Cortezo, Pulido, Huertas, Gutiérrez (D. Enrique y don Juan), Frances Rodríguez, Mesonero Romanos y otros.

BIBLIOGRAFIA

Estudio crítico de la Legislación vigente en España sobre el duelo.

Motivos que han tenido presentes los autores del Código penal español de 1870, para redactar los artículos contenidos en el mismo, referentes á esta materia, por D. Juan Manuel de Capua y Rivero.

Trabajo que obtuvo el premio de Su Majestad el Rey, en público certamen convocado por la Liga general Antiduelista Española.

Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16, duplado, 1914.

Los Tribunales de honor.—Su organización y funcionamiento, según la ley de un fallo, por el doctor D. José María Laguna y Azorin.

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16, duplado, Madrid, 1914.

Un nuevo libro del Arzobispo de Huelva.

De autor tan conocido en el mundo de la propaganda de la Acción Católica, de la piedad activa y de las buenas letras no hay que decir, cuando publica un libro, más que: ¡ya está! Con eso y con copiar el título, los ejemplares «vuelan», llamados por los lectores, y las «pesetas» de éstos «vuelan» á la casa del famoso «Banco» con que el Arzobispo sostiene tantas obras y obras buenas en aquella Huelva del Corazón de Jesús.

Este último libro es un 2.º tomo del ya célebre «Grantos de Sal...», y como el primero, vale muy poco dinero, «una peseta», y en ingenio, sal, de crítica y aliento é iniciativas para trabajar, vale un «millón».

Véase el índice de este 2.º tomo de «Grantos de Sal...».—Al lector amigo.—Descubriendo mundos.—I. Un viaje al país de los Sueños.—II. Un viaje al país de los Sueños.—De Pedagogía Espiritual.—Una lección de Gramática párida.—Una lección de Geografía Espiritual.—Las Estaciones.—Los eclipses.—De Otalmía Espiritual.—De Fonética Espiritual.—I. El tono.—II. El eco.—De Modas.—I. Acostumbrado de la media vara.—II. La Mena del Paraíso.—III. El Guano y la Mariposa.—Un gran seguro.—De Aljón católica.—Tres tipos de Apóstolo popular.—Apóstolo del aceite.—Una cosa que echo de menos.—La Caridad en automóvil.—Contra los Herodes del día.—MI proyecto de protesta.—De Zoología Espiritual.—I. Las almas caracoles.—II. Las almas cigarrones.—III. Las almas murciélagos.—IV. Las almas liebres.—V. Las almas águilas.

Puntos de venta: Casa del autor y librerías católicas.

Esquemas, por el padre Calasanz Rabaça, S. C. P.

Así dice la portada de un libro de poesías que acaba de salir al público.

El autor es demasiado conocido, y está ya juzgado hace tiempo, lo mismo como orador en el púlpito y fuera del púlpito, que como poeta en certámenes y fiestas literarias, en la Prensa periódica y en anteriores libros.

El presente volumen es producto de la selección, y nada puede apuntar mejor la idea del mismo que su índice. Véase: Dedicatoria.—Sin prólogo.—Villa-Castel. Ante la Virgen del Pilar.—Recuerdo de Montserrat.—La Patrona de la España.—El Sol de Aquilón.—Los héroes del Sacramento.—A Constantino el Grande.—Una niña á su madre.—Sea de gloria.—Al P. Mistréngo.—La Exposición de Valencia.—A Lorente.—A Baines.—A la memoria del doctor Laguarda.—A Colon.—A Cisneros. Brindis.—Ciudad Rodrigo.—Los sitios de Zaragoza.—A Zaragoza.—Alma española.—Carta de un soldado.

De su calidad, vaya un botón de muestra: En «Villa-Castel» canta el preta la cuna donde nació. Es del género descriptivo, y tiene decenas como la siguiente: Todo el valle son esencias, toda la veza armonías; trae el aire melodías y lleva el agua cadencias... La luz tiene transparencias por todo el ramaje en calma; hojas con hojas empapan la brisa, que raea queda, y parece la atareada un oratorio del ama.

Esta con la muestra. Y si el lector la encuentra de su agrado, puede prolongar su entretenimiento al precio de «dos pesetas» que le costará el libro, en cualquier librería de Madrid ó Valencia.

¡Ah!, que no se olvide que su forma elegante y su presentación artística hacen honor á la Tipografía Moderna.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos á crítica de todas las obras que nos envíen dos ejemplares.

INFORMACION MILITAR

Concurso de oficiales.

El progreso constante de las ciencias geográficas é históricas, así como el de los procedimientos gráficos y artísticos que las complementan, cuyo estudio, desarrollo y aplicaciones militares corresponden al Depósito de la Guerra, exige especiales aficiones y conocimientos en los llamados á desempeñar estos cometidos. Y si bien la cultura general y los conocimientos de todos los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor son garantía para el desempeño de estos destinos, no es menos cierto que muchos, por sus especiales estudios geográficos, aptitud particular para idiomas, aficiones literarias, etc., pueden prestar servicio con mayor provecho para el indicado establecimiento, y, por consiguiente, para el Estado. Atendiendo á estas consideraciones, análogas á las que fundamentaron el Real decreto de 4 de Octubre de 1905 (C. L. núm. 200), que dispuso que se proveyeran por concurso las vacantes en el profesorado de las Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

Al ocurrir una vacante en el Depósito de la Guerra se anunciará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, y los jefes y oficiales de Estado Mayor, si es de los que corresponde con arreglo á los mismos, y los de las demás Armas y Cuerpos, si es de traductor que pretenda ocuparla, dirigirá instancias á Su Majestad el Rey, acompañando los diplomas, certificados ó otros documentos que acrediten su idoneidad para el destino que pretenden.

Llegadas las instancias al ministerio, se reunirá una Junta formada por el general subsecretario, el jefe de la sección de Estado Mayor y campaña y el del Depósito de la Guerra, que determinará el que, entre los solicitantes, deba ser propuesto para el desempeño del cargo.

Cuando «haya aspirantes, el jefe del Depósito remitirá relación concienzuda, por los antecedentes que tuviere, de los jefes y oficiales que considere más aptos para el cargo vacante, procediéndose á la elección por la Junta antes mencionada.

El nombramiento de jefe del Depósito se hará directamente por el ministro, sin previa propuesta de la Junta.

Bancos de prueba de armas.

Artículo único. El ministro de la Guerra procederá con urgencia á crear Bancos de prueba de armas portátiles de fuego y sus municiones, como existen en el extranjero, y que serán dirigidos por los jefes y oficiales de Artillería que se designen, y tendrán el fin de garantizar la seguridad en el uso de dichos armas y mantener el crédito de sus fabricantes.

Los Bancos se crearán en Elbar y Oviedo, para los fabricantes de la región de las Provincias Vascongadas del primero, y de la de Santander y Asturias el segundo, sin perjuicio de quedar autorizado el ministro para instituir esos Bancos en otras regiones, y sobre las bases que esta ley contiene, que serán las siguientes:

Primera. Los fabricantes de la región en que se establezcan los mencionados Bancos se comprometerán á instalarlos por su cuenta y á sostener todos los gastos que origine su funcionamiento, tanto de personal como de material, sin que se graven en los Presupuestos del Estado, de las provincias y de los Municipios, y á estos efectos el ministro concertará con los fabricantes de cada región el presupuesto de su Banco y los medios de satisfacerlo, y señalará el personal que ha de dirigirlo é inspeccionarlo, así como formulará el reglamento por el que se haya de regir. El personal facultativo de los Bancos, nombrado por el ministro de la Guerra, deberá cobrar siempre su sueldo, con la gratificación que se juzgare oportuna por este Ministerio. Esta gratificación será siempre de cargo de los Bancos.

Segunda. Desde el establecimiento del primer Banco de pruebas en España no podrán expedirse en todo el territorio del reino ni exportarse al extranjero, armas portátiles de fuego que no lleven la marca que acredite que han sufrido con éxito las pruebas reglamentarias en el Banco respectivo, exceptuándose de esa prohibición las que se fabriquen en establecimientos oficiales del Estado y por cuenta del Ministerio de la Guerra ó aquellas armas que lleven marca de algún centro similar extranjero, reconocidas como oficiales por el referido departamento.

Tercera. El ministro de la Guerra, de acuerdo con los de Gobernación, Hacienda y Estado, reglamentará la manera de determinar, perseguir y castigar las infracciones contra esta ley ó reglamentos que de ella se deriven.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Gijón, en situación de cuartel, al Intendente de Ejército don (ánido Buznegro).

Academias.

Son destinados de plantilla á los Colegios de Huérfanos de la Guerra y Santa Bárbara y San Fernando, respectivamente, el comandante y capitán de Artillería D. José Bordoy y D. José Diezta.

Se ha dispuesto que el profesor de la Academia de Infantería, ascendido á capitán, don José Solano, continúe en dicho Centro hasta que se incorpore el teniente que se designe para sustituirle.

Destino.

Se destina á la zona de Inca para reconocer reclutas al médico primero D. Carlos Serra.

SUCESOS NOTICIAS

Varios.

Un individuo llamado Gil Díaz Peón, que vive en la calle de Villamil, núm. 13, amenaza de muerte á sus padres hace ya bastantes días.

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias detuvo ayer al denaturalizado hijo por orden del Juzgado de la Universidad, y al ser conducido á Madrid, se hirió en el pecho con una navaja que manejó imprudentemente.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

En la calle de Hortaleza un automóvil atropelló al pescador Manuel Martínez García, de trece años de edad.

Sólo sufrió contusiones de poca importancia.

En la Comisaría del distrito del Centro promovieron un formidable escándalo varias mujeres que habían sido detenidas por la Policía por diversos motivos. Las iniciales del alboroto y un sujeto que las capitaneaba pasaron al calabozo, siendo las restantes puestas en libertad.

La niña de cuatro años Rosa Mota fué mordida por uno de los monos de la Casa de Fierdas del Retiro, cuando se entretenía en echarlos de comer.

La mena, que iba en compañía de un tío suyo, sufrió una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Un caballo de nacionalidad extranjera, que casualmente se encontraba allí, le practicó la primera cura.

Todavía no se ha encontrado el automóvil que en la carretera de El Pardo atropelló al joven estudiante Pablo Reucero.

Este continúa gravísimo.

La Policía trabaja sin descanso, á fin de averiguar el paradero del auto, del que no se sabe más sino que iba pintado de negro.

El automóvil núm. 1.392 de la matrícula de Madrid, atropelló en la puerta de Atocha al carretero Luis Díaz Blanco, de diez y siete años.

Este había ca

JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Prast se ha reunido la Junta municipal de Primera Enseñanza, tomándose los siguientes acuerdos:

Que los Sres. Herrera y Landete procedan desde luego al reconocimiento de los niños que han de constituir las colonias escolares del año actual, con destino a los Sanatorios de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) y el estudio para la creación en el año próximo de una colonia en el interior, eligiendo el punto de instalación y su coste probable, para incluirlo en el primer presupuesto que se formule.

Proponer al Ayuntamiento que con cargo al presupuesto vigente se realicen en el edificio núm. 7 de la plaza de Chamberí, propiedad del Ayuntamiento, y destinado a escuelas, las reparaciones propuestas por el arquitecto de Propiedades de Villa.

Que se remitan aprobadas a Contaduría las cuentas de material correspondientes al cuarto trimestre de 1914, presentadas por los directores de los Grupos de Trasmiera, Vallehermoso, Florida y Gimnasio municipal.

Autorizar al vocal Sr. Salvador para que solicite directamente los sillones, sillas, armarios, roperos y demás objetos necesarios para la inmediata apertura de la Escuela Modelo.

Autorizar al mismo señor vocal para que represente a la Junta municipal de Primera Enseñanza y ejecute en nombre de la misma las diligencias necesarias para preparar la entrega al Ayuntamiento de los grupos escolares que el Estado construye en los Jardines de la Veterinaria y paseo de Santa Engracia.

Que pase a posesión del Sr. Salvador el proyecto formulado por el arquitecto municipal Sr. Albilana para la construcción de un nuevo grupo escolar en los solares que posee el Municipio en la calle de

las Tabernillas, núm. 6, y carrera de San Francisco, números 1 y 3 de esta corte. Que en atención a lo solicitado de la Alcaldía-presidencia por los Sres. Saiz, Medina y Bonaventura, en representación de la Embajada italiana en esta corte, se comunique a dichos señores, que se dan los órdenes al director de las Escuelas, Aguirre, para que, una vez terminadas las clases primarias, proporcione a los niños del local que necesitan para dar la enseñanza de lengua italiana a los naturales de dicho país, y a los españoles que deseen recibirla.

Que se autorice a la Alcaldía-presidencia para ponerse de acuerdo con la Delegación Regia de esta corte, acerca de la futura organización de los grupos escolares de la calle de Don Juan de Austria y Escuela Modelo.

Asimismo se tomaron otros acuerdos referentes a alquileres de locales, para escuelas.

ACADEMIAS Y SOCIALES

Centro de Defensa Social. Mañana, jueves, a las seis, en punto de la tarde, tendrá lugar la primera sesión cinematográfica correspondiente al mes actual.

Ateneo. Hoy miércoles, a las siete de la tarde, dará en el Ateneo D. Ignacio de León y Primo de Rivera una conferencia sobre el tema "La supresión de las clases en las Escuelas de Ingenieros".

Centro de Obreros de San Isidro. A las nueve de la noche de mañana jueves dará una conferencia en este Centro, D. Enrique Artero, secretario de la Sociedad de propietarios del puente de Segovia. Versará sobre el tema "Influencia benéfica de la Religión Católica en las clases obreras".

Al acto han prometido asistir el gobernador civil y el diputado a Cortes Sr. Martín Lizaso.

COTIZACIONES DE BOLSAS

2 DE FEBRERO DE 1915

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Fondos públicos, Interior, Exterior, etc. and values.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 100,15 y 20; Londres, cheque, 25,13; Berlín, 0,00,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 73,45; Amortizable 5 por 100, 97,55; Norte, 68; Alicante, 68,75; Orense, 15,50; Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 86,15; Francés, 73,50; Ferrocarriles: Norte de España, 340; Alicante, 344; Río de Plata, 1.400; Crédito Leonés, 1.050; Bancos: Nacional de Méjico, 350; Londres y Méjico, 245; Central Mejicano, 57.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

RELIGIOSAS

DÍA 3.—MIÉRCOLES

San Blas, Obispo y mártir; Santos Félix, Eugenio, Ignacio, Hipólito y compañeros mártires, y las Beatas Virgindas, virgen, y Juana de Lestonac, fundadora.

La Misa y Oficio divino son de San Blas, con rito simple y color blanco. Adoración Nocturna.—Turno: Sanguis Christi.

Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro; y las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Cuarenta Horas.—Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara).

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

Capilla del Santo Cristo de la Salud.—Principia la Novena a Nuestra Señora de Lourdes, rezándose a las siete, a las ocho y a las doce, después del Rosario.

Parroquia de San Ginés.—Termina la Novena a San Blas al anochecer.

Carmelitas de Maravillas (Príncipe de Vergara, 11) (Cuarenta Horas.—A las ocho, Misa de Exposición; a las diez y media, la mayor y a las cuatro y media de la tarde, continúa la Novena a la Purificación, predicando el padre Calanz Rabaza, y Teresa.

Oratorio del Caballero de Gracia.—A las diez y a las once, Misa cantada y por la tarde termina la Novena a San Blas.

Segundo Corazón y San Francisco de Borja.—Empieza la Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho, Misa y el Ejercicio, y a las diez de la tarde predicará el padre Alfonso Torres.

San Jerónimo el Real.—Continúa la Novena a San Blas. A las diez, Misa cantada, y a las cuatro y media de la tarde, Exposición, Rosario, sermón, por D. Mariano Guerra y Salcedo, Novena y Reserva.

San Ignacio.—A las diez, Misa solemne en honor de San Blas.

San José.—Continúa la Novena a la Purificación. A las cinco y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, sermón por D. José Juliá, y Salve cantada.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTIJO

La "Gaceta" de ayer publica un Real decreto constituyendo el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda.

A este Cuerpo se encomendarán los servicios técnicos que le estén confiados y los que disponga el ministro, el subsecretario y los directores generales del ramo.

El ingreso en el Cuerpo será mediante concurso y por la categoría de oficial superior de Hacienda.

Estos concursos se anunciarán en la "Gaceta".

Anualmente se formará y publicará el escalón determinándose la antigüedad. Quedan subsistentes y aplicables a los funcionarios a que se refiere este decreto las disposiciones dictadas hasta la fecha, y que se dicten en lo sucesivo respecto al Cuerpo general de Administración de la Hacienda.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 4.ª de abono, 15.ª del turno 1.ª)—A las nueve. Tosca.

ESPAÑOL.—A las diez (función popular), El místico.

COMEDIA.—A las diez (función popular), Los vecinos y El tren rápido.

PRINCESA.—(Moda).—A las diez, El hombre que asesinó.

LARA.—A las seis (doble, especial). Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

A las diez y media (doble, especial). Canción de cuna (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—A las seis (sencilla). El amigo Melquiades.—A las siete y cuarto (sencilla). El entero de la sardina y troupe imperial rusa Ouf.—A las diez y cuarto (sencilla). Alicia.—A las once y media (sencilla). El entero de la sardina y troupe imperial rusa Ouf.

OPERA.—A las seis y media (sencilla). El entero de la sardina y troupe imperial rusa Ouf.—A las once y media (sencilla). El entero de la sardina y troupe imperial rusa Ouf.

COMICO.—A las nueve y media (sencilla). ¡¡¡Arriba, caballo moro!!! e Ideal Recuerdo.—A las once (doble). La sobrina del cura (dos actos).

ZARZUELA.—De cinco y media a doce y tres cuartos, programa monstro de cinematógrafo: "Es ambu" (últimos días). Butaca, 0,75.—Palcos con cinco entradas, 4 pesetas.—Entrada general, 0,25.

PRINCE ALFONSO.—Cine-ma de moda.—De cinco y media a doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos.

IMPRESA: PIZARRIO, 14.



COMPAÑÍA COLONIAL

CALLE MAYOR, 13, Y MONTERA, 8

Acción Social Católica. CALIENTA Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripán, Trinidad y puertos del Pacífico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro-miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 1 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece el mayor cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL DEBATE Redacción y Administración: Desengaño, 12 - MADRID. Precios de suscripción y tarifa de publicidad.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

Sociedad general INDUSTRIA y COMERCIO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badaiona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Frafaria).

Puerto Rico Escogido GRANO TOSTADO EN CAJAS DE 100 GRAMOS, a 60 CÉNTIMOS. CLASE NUEVA 4'50 PESETAS KILO. • 100 GRAMOS, 0'45. CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, Encarnación, 20, duplica. Com. Apartado 171, Madrid. EMILIO CORTES Anuncios en general, esquelas de defunción y sus versarios. Jacometrezo, 50, primera.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA La Unión de Damas Españolas ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS Dentro de esta Sección publicaremos, anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismo, interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

Oficina de administración y compra y venta de fincas en comisión. BAJO LA DIRECCION DE DON CAMILO DE TORRES Y GONZÁLEZ-ARINO (abogado). Goya, 23, Madrid.

A los propagandistas sociales. Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de "EL DEBATE".

EL TONICO DEL ESTOMAGO TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta: en farmacias y Garguilla, 17, Madrid.

KÅULAK LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Cocinera).

"LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE". METALÚRGICA MADRILEÑA Gran fábrica de orfebrería religiosa en bronce y metal blanco plateado. Insignes y crucifijos en talla y púala de madera. Se ejecuta toda clase de trabajos en metal. Depósito de lamparas Tántalo y Wotas. ESTANISLAO DE GUINEA Barquillo, 28. Teléfono 3498, MADRID. Se remite catálogo ilustrado a quien lo solicita.

PARA EL CULTO EL AGUA DE CORCONTE es el mejor agua de mesa, recomendada por la clase médica. BOLSAS DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO OFRECENSE joven para cualquier clase de trabajo. Visitation, 8, portería. COCINERA, sabiendo repostería, y doncella, ofrécese. Informes: Aya, 4, 57, 3.º. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, para. Soc. Excelsior. Al. "eres de Baena, 5. CARPINTERO con banco y herramientas, ofrécese trabajar jornal; encargarse de obra por administración, Madrid 6 fuera. Toledo, 96, Victoriano Martínez. MODISTA francesa, corta, prepara, da lecciones, corte domicilio. Alberto Aguilera, 12, 1.º. JOVEN estudiante, gita recursos, venido provincia, desea secretaría particular ó inspección colegio, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería. PROFESOR de canto tenor italiano, da lecciones a cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE. PERSONA formal, de confianza, desea cargo oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, 4.º. Informes, 7, 1.º. JARDINERÍA. SENORITA, ofrécese ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450. JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939. TRABAJERA culta, quiere casa por comida, 30 ven formal; sabe escribir. Referencias: cédula 1871. SENORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Pecesco, 3, principal interior. OFRECENSE señora dependiente comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. COCINERA con informes, ofrécese. Moratin, 33, cuarto. PROFESORA de francés, lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Serano, 80, bajo, interior derecha. CABALLERO desea colocación, por modesta casa. Velarde, 12, segundo, izquierda. EMPLEADO Estado, Inmejorables referencias. Lista Correos, cédula número 15.498. JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrécese. Referencias Inmejorables. Jardines, 7, 1.º. JARDINERÍA. SENORITA, ofrécese dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha. SENORA buena, informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha. SENORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables referencias. Alcalá, 9, La Parisiense. CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Roz Francisco, 5.—Hay oficios de trabajo para los oficios de estudiantes y aprendices de taller. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, principal.